

**JUNTA DE ACLARACIONES
ACTA**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 12:00-doce horas del 08 de Marzo de 2023, fecha y hora señaladas para que tenga verificativo la junta de aclaraciones de la licitación pública nacional presencial número INDE-LPNP-005/2023, se encuentran reunidos y presentes en la Sala de Juntas denominada "Aristides Lanier", ubicada en la planta baja piso del Gimnasio Nuevo León sito en Avenida Ruiz Cortines y Gonzalitos, s/n, Colonia Urdiales, las personas cuyos nombres y firmas aparecen en la lista de asistencia de la presente junta, por lo que se procede a dar inicio al Junta de Aclaraciones.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León se encuentran presentes los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Convocante: el C.P. Xavier Márquez López, en calidad de suplente del representante de la entidad convocante, Lic. Rubén Darío Montemayor Barrera, representante titular del área jurídica de la entidad convocante, Lic. Carolina Peinado Espinosa Médico del INDE en representación del área que requiere los servicios, Lic. Juan Silvano Hernández Sena, representante suplente de la Secretaría de Administración del Estado, y el Ing. Luis Jesús Cavazos Ovalle, representante suplente de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; haciéndose constar que existe el quórum requerido por el artículo 18 la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Así, mismo se hace constar que se encuentra presente el C. Gerson Azael Martínez Sánchez, Testigo Social designado para la Contraloría y Transparencia Gubernamental para la presente licitación, de igual forma se encuentran presentes en calidad de invitados los C. C. Lic. Eva Durán Martínez, Jefa de Asuntos Jurídicos del INDE, Lic. Andrea Alondra Sarahi López Oliva Jefa de Compras del INDE, y Gerardo Morales Rodríguez Jefe de Servicios Legales y Juicios del INDE, y el C. Armando Javier Cárdenas Delgado por parte de la participante **SEGUROS VE POR MÁS, S.A. GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS**, en calidad de observador.

De igual forma, como consta en la lista de asistencia, que se anexa al acta, se encuentran presentes en la celebración de esta junta de aclaraciones el C. Rodrigo Adrián Carreño de la Peña, representante de la participante denominada **SEGUROS VE POR MÁS, S.A. GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS**, el C. Pedro Vilchis Orozco representante de la participante **SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA**.

Acto continuo, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado y 73 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de





**INSTITUTO ESTATAL
DE CULTURA FÍSICA
Y DEPORTE**
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NÚMERO INDE-LPNP-005/2023 RELATIVA A
LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PÓLIZA DE
GASTOS MEDICOS MAYORES
PARA ATLETAS Y ENTRENADORES DEL INDE**



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**

Servicios del Estado de Nuevo León y lo establecido en el punto 5 denominado "JUNTA DE ACLARACIONES" de las bases de convocatoria del presente procedimiento de contratación en que se actúa, se procede a dar inicio a la misma informando a las y los presentes que el presente acto se videofilmará para constancia de su desarrollo y que los datos personales que se contengan en la videofilmación serán conservados y resguardados por LA CONVOCANTE, a través de la Coordinación de Adquisiciones del INDE, de conformidad con la *Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados*, la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública* y la *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León*.

Acto seguido, en uso de la palabra, quien preside expone a los presentes que las participantes allegaron a LA CONVOCANTE preguntas vía correo electrónico, y que existen aclaraciones por realizar por LA CONVOCANTE, por lo que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se procede a hacer las aclaraciones correspondientes por parte de la CONVOCANTE y a responder las preguntas presentadas por las participantes conforme a lo siguiente:

Es necesario especificar que en el punto 7.1.1 Anexo XXXIV de las Bases de la presente licitación, que adicional a lo solicitado deberán incluir la constancia correspondiente, y en el punto 7.1.1 Anexo XXXV de las Bases de la presente licitación, que adicional a lo solicitado deberán incluir el acuse de pago correspondiente.

En el punto 6 de las Bases segundo párrafo dice: "Así mismo deberán presentar antes del acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, o bien dentro del sobre de su propuesta técnica y económica una Carta de Validez de su propuesta económica la cual contendrá la validez de su propuesta económica por 30 días naturales contados a partir del día siguiente al acto de presentación y apertura de proposiciones, de acuerdo al formato que para tal efecto se anexa a la presente Convocatoria." Y debe decir: "Escrito en el que bajo protesta de decir verdad se obligue a mantener la validez de su propuesta económica, que realice en el acto de presentación y apertura de propuestas, por un lapso de 90-noventa días naturales contados a partir del día siguiente del acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas."

RESPUESTA A LAS PREGUNTAS DE LA PARTICIPANTE SEGUROS INBURSA S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA

Pregunta 1

Solicitamos amablemente a la convocante nos confirme que es correcto entender que todos los escritos deberán ser firmados por el representante legal, favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Apegarse a lo solicitado en el punto 7 de las bases.



direcciongeneral@inde.com.mx | www.inde.nl.gob.mx

Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 2700



inde.nl



INDE Nuevo León



@nlindeoficial



NL Inde



**INSTITUTO ESTATAL
DE CULTURA FÍSICA
Y DEPORTE**
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NÚMERO INDE-LPNP-005/2023 RELATIVA A
LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PÓLIZA DE
GASTOS MEDICOS MAYORES
PARA ATLETAS Y ENTRENADORES DEL INDE



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**

Pregunta 2

7.1.1 Documentación que deberá contener el sobre de su propuesta técnica ANEXO I

respecto al punto número 3 tratándose de personas morales, solicitamos amablemente a la convocante nos permita presentar copia certificada y copia simple del acta constitutiva y su última modificación para cumplir con el requisito, favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Apegarse a lo solicitado en el punto 7.1.1 ANEXO I número 3 de las bases.

Pregunta 3

7.1.1 Documentación que deberá contener el sobre de su propuesta técnica ANEXO I

respecto al punto número 4 y 5 tratándose de personas morales, solicitamos amablemente a la convocante confirmar que es correcto entender que solo se presentará una vez el poder notarial del representante legal en caso que el mismo sea quien firme y presente la propuesta en el acto de apertura de propuestas, favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Se confirma su apreciación.

Pregunta 4

7.1.1 Documentación que deberá contener el sobre de su propuesta técnica ANEXO XXVII

Solicitamos amablemente a la convocante confirmar que es correcto entender que la información solicitada en el presente anexo se refiera de la sucursal en el estado de Monterrey, favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Acreditar lo solicitado en el punto 7.1.1 ANEXO XXVII de las bases.

Pregunta 5

7.1.1 Documentación que deberá contener el sobre de su propuesta técnica ANEXO XXXI

Se solicita a la convocante confirmar que para cumplir este requisito bastará presentando opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo cuya fecha de emisión deberá encontrarse comprendida entre la fecha de publicación de bases y la fecha señalada para la presentación de la propuesta.

RESPUESTA: Podrá presentar la opinión de cumplimiento a la que hace alusión, siempre y cuando se cumpla con la fecha solicitada en el punto 7.1.1 ANEXO XXXI de las bases.

Pregunta 6

7.1.1 Documentación que deberá contener el sobre de su propuesta técnica ANEXO XXXV

Se solicita amablemente a la convocante confirmar que se cumple con este requisito presentando original o copia



direcciongeneral@inde.com.mx | www.inde.nl.gob.mx

Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 2700



inde.nl



INDE Nuevo León



@nlindeoficial



NL Inde



**INSTITUTO ESTATAL
DE CULTURA FÍSICA
Y DEPORTE**
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NÚMERO INDE-LPNP-005/2023 RELATIVA A
LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PÓLIZA DE
GASTOS MEDICOS MAYORES
PARA ATLETAS Y ENTRENADORES DEL INDE



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**

certificada y copia simple para cotejo de la declaración fiscal anual 2021 y la declaración fiscal provisional del mes de enero 2023 del impuesto sobre la renta, favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

Pregunta 7

7.1.2 Documentación que deberá contener el sobre de su propuesta económica.
ANEXOIII

Se solicita a la convocante que se elimine esta obligación y, por ende, todo lo relativo a ésta, ya que de conformidad con el artículo 15 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, en tanto las instituciones de seguros no sean puestas en liquidación o declaradas en quiebra, las mismas se considerarán de acreditada solvencia y no estarán obligadas por tanto, a constituir depósitos o fianzas legales, salvo tratándose de responsabilidades que puedan derivar de juicios laborales, de amparo o por créditos fiscales.

Asimismo, la fracción VI del artículo 294 del citado ordenamiento, prohíbe a las instituciones de seguros otorgar avales, fianzas o cauciones. De igual forma, las fracciones I y IV del artículo en comento, prohíben, respectivamente, dar en garantía sus propiedades y dar en prenda títulos o valores de su cartera, entre otras cosas.

De acuerdo con lo anterior, así como con el criterio normativo No. AD-2, emitido en noviembre de 2001 por la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, actualmente Secretaría de la Función Pública, cualquier aseguradora se encuentra impedida para garantizar el cumplimiento de las obligaciones que contraiga derivadas de los contratos que celebre con los usuarios de los servicios de aseguramiento que presta, por lo que no es necesario exigirle que otorgue las garantías de cumplimiento de contrato, ya que tal obligación implicaría constituir una doble garantía, independientemente de que incurriría en violación a las disposiciones que regulan su organización y funcionamiento.

RESPUESTA: No aplica, Apegarse a lo solicitado en el punto 7.1.2 Anexo III.

Pregunta 8

7.1.2 Documentación que deberá contener el sobre de su propuesta económica.
ANEXOIII

En relación a nuestra pregunta anterior y en caso de no ser favorable la respuesta, se solicita la convocante confirmar que se cumple presentando copia de la fianza electrónica correspondiente al 5% de la propuesta económica de mi representada, la cual contiene sello digital, línea de validación y XML, así como el comprobante de pago que ampara la validez del documento, favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Apegarse a lo solicitado en el punto 7.1.2 ANEXO III de las bases.

Pregunta 9

Favor de confirmar que todos los escritos deberán ser dirigidos de la siguiente manera:

INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE
P R E S E N T E.-



direcciongeneral@inde.com.mx | www.indenl.gob.mx

Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 2700



inde.nl



INDE Nuevo León



@nlindeoficial



NL Inde

Handwritten notes and signatures in blue ink, including a large 'C' and various initials and numbers.

Favor de pronunciarse al respecto

RESPUESTA: Apegarse a los formatos entregados en memoria USB al momento de su inscripción.

Pregunta 10

Solicitamos amablemente a la convocante confirmar que es correcto entender que el **FORMATO PARA ELABORACIÓN DE OFICIOS, ESCRITOS Y/O PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS**, es de carácter opcional, pudiendo mi representada entregar cada uno de los requisitos en formato libre, favor de pronunciarse al respecto.

RESPUESTA: Apegarse a los formatos entregados en memoria USB al momento de su inscripción.

Acto continuo, quien preside cuestiona a los miembros del Comité y a los representantes legales de las participantes si es su deseo realizar cuestionamientos a las aclaraciones hechas por LA CONVOCANTE, o a las respuestas de las preguntas realizadas; por lo que el representante de la Contraloría y Transparencia Gubernamental toma la palabra para preguntar si se está solicitando la opinión positiva del SAT, a lo que el C.P. Xavier Márquez López señala que si se está solicitando dicha opinión de cumplimiento del SAT, misma que se encuentra en el Anexo 28 del punto 7.1.1 de las Bases de la presente licitación, así como la opinión de cumplimiento del seguro social.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:22 horas del día, mes y año de su inicio, se da por concluido el presente acto y diferido el acto de la Junta de Aclaraciones de la licitación pública nacional presencial en que se actúa; razón por la cual se elabora y levanta la presente Acta, firmando la misma los que en ella intervinieron; en el entendido de que la falta de alguna de las firmas no invalida los acuerdos tomados en este instrumento.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INDE

CON VOZ Y VOTO

C.P. XAVIER MÁRQUEZ LÓPEZ
COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DEL INDE
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA ENTIDAD
CONVOCANTE

LIC. RUBÉN DARIO MONTEMAYOR BARRERA
COORDINADOR JURÍDICO DEL INDE
REPRESENTANTE TITULAR DEL ÁREA JURÍDICA
DE LA ENTIDAD CONVOCANTE

LIC. JUAN SILVANO HERNÁNDEZ SENA
REPRESENTANTE SUPLENTE
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO



direcciongeneral@inde.com.mx | www.indenl.gob.mx

Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 2700



**INSTITUTO ESTATAL
DE CULTURA FÍSICA
Y DEPORTE**
GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NÚMERO INDE-LPNP-005/2023 RELATIVA A
LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PÓLIZA DE
GASTOS MEDICOS MAYORES
PARA ATLETAS Y ENTRENADORES DEL INDE



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**

Carolina Peinado

LIC. CAROLINA PEINADO ESPINOSA
MÉDICA DEL INDE
REPRESENTANTE DEL ÁREA QUE REQUIERE LOS
SERVICIOS

CON VOZ

Luis Jesús Cavazos Ovalle

ING. LUIS JESÚS CAVAZOS OVALLE
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
DEJANDO A SALVOGUARDADAS LAS FACULTADES DE
VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

POR LOS PARTICIPANTES Y PRESENTES

Rodrigo Adrián Carreño de la Peña
C. RODRIGO ADRIÁN CARREÑO DE LA PEÑA
REPRESENTANTE DE LA PARTICIPANTE
SEGUROS VE POR MÁS, S.A.
GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS

Pedro Vilchis Orozco
C. PEDRO VILCHIS OROZCO
REPRESENTANTE DE LA PARTICIPANTE
SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO

Armando Javier Cárdenas Delgado
C. ARMANDO JAVIER CÁRDENAS DELGADO
POR PARTE DE LA PARTICIPANTE
SEGUROS VE POR MÁS, S.A.
GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS
EN CALIDAD DE OBSERVADOR

Gerson Azael Martínez Sánchez
C. GERSON AZAEL MARTÍNEZ SÁNCHEZ
TESTIGO SOCIAL

Eva Durán Martínez
LIC. EVA DURÁN MARTÍNEZ
JEFA DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL INDE

Andrea Alondra Sarahi López Oliva
LIC. ANDREA ALONDRA SARAHÍ LÓPEZ OLIVA
JEFA DE COMPRAS DEL INDE

Gerardo Morales Rodríguez
LIC. GERARDO MORALES RODRÍGUEZ
JEFE DE SERVICIOS LEGALES Y JUICIOS DEL INDE

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DEL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO INDE-LPNP-005/2023.



direcciongeneral@inde.com.mx | www.inde.nl.gob.mx

Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 2700



inde.nl



INDE Nuevo León



@nlindeoficial



NL Inde

Handwritten marks and numbers: 7, 6, 4



**INSTITUTO ESTATAL
DE CULTURA FÍSICA
Y DEPORTE**
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

LISTA DE ASISTENCIA
DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NÚMERO INDE-LPNP-005/2023 RELATIVA A
LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PÓLIZA DE
GASTOS MEDICOS MAYORES
PARA ATLETAS Y ENTRENADORES DEL INDE



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**

08 DE MARZO DE 2023

LISTA DE ASISTENCIA DE AUTORIDADES

| | |
|---|--|
| C.P. XAVIER MARQUEZ LÓPEZ COORDINADOR DE ADQUISICIONES DEL INDE REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE | |
| LIC. RUBÉN DARIO MONTEMAYOR BARRERA REPRESENTANTE TITULAR DEL ÁREA JURÍDICA DE LA ENTIDAD CONVOCANTE | |
| LIC. JUAN SILVANO HERNANDEZ SENA REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO | |
| ING. LUIS JESÚS CAVAZOS OVALLE REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL | |
| LIC. CAROLINA PEINADO ESPINOSA MEDICO DEL INDE REPRESENTANTE DEL ÁREA QUE REQUIERE LOS SERVICIOS | |



direcciongeneral@inde.com.mx | www.indenl.gob.mx

Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 2700



inde.nl



INDE Nuevo León



@nlindeoficial



NL Inde



**INSTITUTO ESTATAL
DE CULTURA FÍSICA
Y DEPORTE**
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN

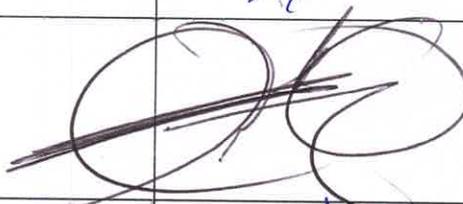
LISTA DE ASISTENCIA
DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
NÚMERO INDE-LPNP-005/2023 RELATIVA A
LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE PÓLIZA DE
GASTOS MEDICOS MAYORES
PARA ATLETAS Y ENTRENADORES DEL INDE



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**

08 DE MARZO DE 2023

LISTA DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES Y PRESENTES

| | |
|--|---|
| <p>C. RODRIGO ADRIAN CARREÑO DE LA PEÑA REPRESENTANTE DE LA PARTICIPANTE DENOMINADA SEGUROS VE POR MÁS, S.A. GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS</p> |  |
| <p>C. PEDRO VILCHIS OROZCO REPRESENTANTE DE LA PARTICIPANTE DENOMINADA SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO</p> |  |
| <p>C. ARMANDO JAVIER CÁRDENAS DELGADO POR PARTE DE LA PARTICIPANTE DENOMINADA SEGUROS VE POR MÁS, S.A. GRUPO FINANCIERO VE POR MÁS EN CALIDAD DE OBSERVADOR</p> |  |
| <p>C. GERSON AZAEL MARTÍNEZ SÁNCHEZ TESTIGO SOCIAL</p> |  |
| <p>LIC. EVA DURÁN MARTÍNEZ JEFA DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL INDE</p> |  |
| <p>LIC. ANDREA ALONDRA SARAHI LÓPEZ OLIVA JEFE DE COMPRAS DEL INDE</p> |  |
| <p>LIC. GERARDO MORALES RODRÍGUEZ JEFE DE SERVICIOS LEGALES Y JUICIOS</p> |  |



direcciongeneral@inde.com.mx | www.inde.nl.gob.mx

Av. Gonzalitos y Ruiz Cortines S/N, Col. Urdiales, 64430 Monterrey, Nuevo León | Tel. 81 2020 2700



inde.nl



INDE Nuevo León



@nlindeoficial



NL Inde